



AYUNTAMIENTO DE  
**SAN JUAN**  
DE AZNALFARACHE

Fijese, 09 SEP 2016  
San Juan de Aznalfarache  
EL VICESECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



**ANUNCIO FINAL DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE DOS CONSERJES COLEGIO PÚBLICO A TIEMPO PARCIAL (27,50 HORAS SEMANALES), PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE.**

Reunido el Tribunal que ha de calificar el procedimiento selectivo convocado para la selección en régimen de personal laboral temporal de dos Conserjes Colegio Público a tiempo parcial (27,50 horas semanales) previéndose inicialmente un período de contratación coincidente con el curso escolar 2016/2017.

Concluida la realización de las Entrevistas Curriculares, última fase del procedimiento selectivo, el Tribunal procede a calificar la misma, obteniendo los opositores presentados la siguiente calificación:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	ENTREVISTA
ACEBEDO	RODRÍGUEZ	JESÚS	1,00
AGUILAR	DELGADO	ÁNGELES	0,50
ARANDA	ROMERO	NICOLÁS	1,50
BAENA	ZAA	JESÚS	1,50
BARROSO	DE LA OSA	M <sup>a</sup> ASUNCIÓN	1,00
BELLOSO	ROMERO	ANTONIO J.	1,00
CASAUS	CAZORLA	JUAN M.	1,00
CONSUEGRA	MORENO	MANUEL	1,00
DÍAZ	CÁCERES	JOAQUÍN	No presentado
DÍAZ	RAMOS	SALVADOR	0,50
ESPALIU	MARTÍN	MARTÍN	No presentado
ESTEBÁN	FERNÁNDEZ	BENITO J.	1,00
FALCES	GARCÍA	JOSÉ MIGUEL	1,00
FILIGRANA	CHICÓN	MANUEL	0,50
GÁMEZ	MÁRQUEZ	CRISTINA	1,00
GARCÍA	ACEBO	FRANCISCO	0,50
GÓMEZ	CORTÉS	JOSÉ MIGUEL	1,50
GÓMEZ	ONTANILLA	DAVID	1,00
LOMAS	MAYAS	ANTONIO LUÍS	1,00
LISSÉN	MARTÍN	JESÚS	1,00
MARTÍN	MARTÍN	JESÚS	No presentado
MARTÍNEZ	LÓPEZ	FRANCISCO J.	1,50
PÉREZ	MESA	CLEMENTE	1,50
RAMÍREZ	CALVO	JUAN MARÍA	1,50
RODRÍGUEZ	PÉREZ	DAVID	1,00
SÁNCHEZ	DÍAZ	RAFAEL	1,00
SANZ	ALEJO	M <sup>a</sup> ÁNGELES	1,00
TERRÓN	ALGABA	ARACELI	1,00

TINOCO	BERNAL	NATALIA	1,00
VALERO	BELVIS	CARLOS	1,00

En atención a lo dispuesto en la Base Quinta de la convocatoria, la calificación final del proceso selectivo vendrá dada por la suma de los puntos obtenido en cada una de las fases que conforman el presente proceso selectivo, detallándose a continuación:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	ENTREVISTA	TOTAL
ACEBEDO	RODRÍGUEZ	JESÚS	5,90	3,70	1,00	10,60
AGUILAR	DELGADO	ÁNGELES	7,55	4,70	0,50	12,75
ARANDA	ROMERO	NICOLÁS	8,25	1,50	1,50	11,25
BAENA	ZAA	JESÚS	8,80	3,12	1,50	13,42
BARROSO	DE LA OSA	Mª ASUNCIÓN	5,85	0,35	1,00	7,20
BELLOSO	ROMERO	ANTONIO J.	7,00	2,00	1,00	10,00
CASUS	CAZORLA	JUAN M.	6,25	0,00	1,00	7,25
CONSUEGRA	MORENO	MANUEL	8,20	0,85	1,00	10,05
DÍAZ	CÁCERES	JOAQUÍN	6,10	0,00	No presentado	6,10
DÍAZ	RAMOS	SALVADOR	5,70	0,00	0,50	6,20
ESPALIU	MARTÍN	MARTÍN	7,80	0,00	No presentado	7,80
ESTEBÁN	FERNÁNDEZ	BENITO J.	8,00	0,70	1,00	9,70
FALCES	GARCÍA	JOSÉ MIGUEL	8,65	0,00	1,00	9,65
FILIGRANA	CHICÓN	MANUEL	7,00	1,00	0,50	8,50
GÁMEZ	MÁRQUEZ	CRISTINA	5,50	0,00	1,00	6,50
GARCÍA	ACEBO	FRANCISCO	6,25	0,75	0,50	7,50
GÓMEZ	CORTÉS	JOSÉ MIGUEL	7,15	2,31	1,50	10,96
GÓMEZ	ONTANILLA	DAVID	6,70	3,16	1,00	10,86
LOMAS	MAYAS	ANTONIO LUÍS	6,20	0,35	1,00	7,55
LISSÉN	MARTÍN	JESÚS	8,80	1,70	1,00	11,50
MARTÍN	MARTÍN	JESÚS	7,90	1,25	No presentado	9,15
MARTÍNEZ	LÓPEZ	FRANCISCO J.	7,40	6,40	1,50	15,30
PÉREZ	MESA	CLEMENTE	7,90	0,00	1,50	9,40
RAMÍREZ	CALVO	JUAN MARÍA	9,55	7,00	1,50	18,05
RODRÍGUEZ	PÉREZ	DAVID	6,60	0,20	1,00	7,80
SÁNCHEZ	DÍAZ	RAFAEL	7,55	2,16	1,00	10,71
SANZ	ALEJO	Mª ÁNGELES	7,45	1,06	1,00	9,51
TERRÓN	ALGABA	ARACELI	5,70	0,10	1,00	6,80
TINOCO	BERNAL	NATALIA	7,05	1,20	1,00	9,25
VALERO	BELVIS	CARLOS	6,80	1,25	1,00	9,05

A la vista de lo dispuesto en la Bases Séptima y Octava de la Convocatoria, el Tribunal por unanimidad acuerda:

Primero.- Declarar definitivamente aprobado en el proceso selectivo convocado para la selección en régimen de personal temporal de dos Conserjes Colegio Público a tiempo parcial (27,50 horas semanales) previéndose inicialmente un período de contratación coincidente con el curso escolar 2016/2017, a don JUAN MARÍA RAMÍREZ CALVO con N.I.F. 52.263.594-L y a don FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ, con N.I.F.52.264.009-M.

Segundo.- Constituir listado de reserva según orden de prelación obtenida en el presente procedimiento selectivo, entre los aspirantes que hayan superado la fase de oposición, a fin de proveer las necesidades que durante el curso escolar 2016/2017 dispongan los diferentes centros escolares en la categoría de conserje colegio

Tercero.- Exponer en el Tablón de anuncios la puntuación obtenida por los/as aspirantes en el proceso selectivo, así mismo, los opositores que han resultado aprobados y a favor de los cuales se efectúan la correspondiente propuesta de nombramiento y a los que se les requerirá, con carácter previo los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en el proceso selectivo se exigen en la Base Tercera de la Convocatoria.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiendo que contra el acto del Tribunal Calificador del Proceso selectivo, que no es firme en la vía administrativa, podrá interponer el correspondiente recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, de conformidad con lo dispuesto en el art. 114 y 115, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes contados desde el día siguiente al de la exposición del anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento .

San Juan de Aznalfarache a ocho de septiembre de dos mil dieciséis

 **EL PRESIDENTE**  
  
**Fdo. F. Javier Gamero López**